



BASES CONCURSO NAVIDEÑO ADORNA TU BALCÓN

NAVIDAD
MÁGICA



CREATIVA
SOSTENIBLE

El Ayuntamiento de Alicante, dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado “EDUSI Alicante - Área Cigarreras”, organiza el I Concurso de Decoración Navideña de Balcones.

El Concurso tiene por objeto promover la creatividad y la sostenibilidad durante las navidades y está abierto a las personas vecinas de los Barrios EDUSI, de manera que la ciudadanía puede contribuir, si así lo desea, al especial ambiente festivo de estas fechas.

1ª ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN. Podrán participar todas las personas vecinas, propietarias o arrendatarias de inmuebles ubicados en el territorio EDUSI.

2º INSCRIPCIONES. La inscripción es gratuita. Las personas participantes han de inscribirse antes del 26 de noviembre de 2021 mediante el siguiente formulario: <https://bit.ly/navidadedusi21>. También se realizará de manera presencial en la Oficina de la EDUSI, calle Sevilla 2 y en el Centro Municipal Socioeducativo, calle Barcelona 12.

3º OBJETO DE PARTICIPACIÓN. Las personas vecinas que concursan deberán decorar su balcón con el ambiente propio de las fechas navideñas, utilizando elementos tradicionalmente navideños, iluminación de la instalación y composición.

4º SEGURIDAD. Los elementos utilizados deberán estar bien anclados a la estructura del balcón o la fachada, sin que su ubicación ponga en riesgo la seguridad de los vehículos y/o viandantes.

5º FECHAS LÍMITE. Las personas vecinas concursantes deberán tener expuestos sus balcones como muy tarde el 7 de diciembre.

6º EL JURADO. Estará compuesto por 3 personas que visitarán los balcones participantes entre el 14 y el 17 de diciembre, se valorará según los criterios establecidos, otorgando una puntuación a cada aspecto. Se prestará especial atención a la originalidad, los materiales empleados, la dificultad de la elaboración y la composición global, sin perder nunca de vista que se trata de una ambientación navideña.

7º EL FALLO DEL JURADO. El resultado será público el 20 de diciembre, y se podrá consultar en las redes oficiales EDUSI. Las personas premiadas serán avisadas por teléfono para la entrega de los premios.

8º MODALIDADES. Se establecen cuatro modalidades diferentes:

- Balcón mágico
- Balcón creativo
- Balcón sostenible
- Balcón intercultural

9º PREMIO. Cada modalidad tendrá el mismo premio, siendo un lote de productos navideños valorado en 175€ cada uno.

10º ACEPTACIÓN DE LAS BASES. La organización se reserva el derecho de modificar o tomar iniciativas no reguladas en las bases, siempre que puedan contribuir a un mayor éxito de esta convocatoria. La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases, así como la del fallo del jurado. Así mismo se autoriza a la organización a realizar cuantas fotografías se consideren oportunas reservándose todos los derechos, pudiendo ser utilizadas para su publicación en cualquier medio.



Excmo. Ayuntamiento
de Alicante



UNIÓN EUROPEA
Una manera de hacer Europa

FEDER
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional